

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: VERBAL PERTENENCIA
DEMANDANTE: ANGELA MILENA CORDOBA TRUJILLO
DEMANDADO: GUSTAVO ADOLFO GARCES FIGUEROA
RADICACIÓN: 2014-00282-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, siete (7) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

En atención al escrito que antecede, el Juzgado, RESUELVE:

- 1.- Póngase en conocimiento de la parte interesada, el desarchivo del proceso de la referencia, para los fines legales pertinentes.
- 2.- A costa de quien suscribe el anterior escrito, expídanse las copias simples solicitadas, como quiera que la solicitante aportó el respectivo arancel judicial. Para tal efecto la solicitante deberá aportar las expensas necesarias para proceder a la expedición de las copias de piezas procesales requeridas, atendiendo que el proceso de la referencia no se encuentra digitalizado.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 08 DE MAYO DEL 2024

Notificado por anotación en el estado No.075
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario